



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por MANRIQUE
ROJAS Fredy FAU 20546537782 soft
Cargo: Coordinador(A) De Unidad
Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.01.2023 18:38:16 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moyobamba, 26 de Enero del 2023

OFICIO N° 000024-2023-MIDIS/PNCM-UTSMAR

JEANETTE FLORES RUIZ

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Urbanización Jaime Baltazar Martínez de Compagñon (FONAVI) Mz. A – Lt. N° 1 - Morales
Presente. -

Asunto : Caso N°0161-2022-CVTC/SAN
Referencia : Oficio N.º 0081-2022-CTVC/SAN MARTIN

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de diciembre de 2022., la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N.º 0161-2022-CVTC/SAN, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familia del Comité de Gestión "Bikut"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Bikut" del SAF reconocido con RDE N.º 1206-2021-MIDIS/PNCM, en el distrito de Awajún, Provincia Rioja de la Unidad Territorial de San Martín. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 100 niños y niñas menores de 36 meses de edad

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

- 1. PROGRAMA NO ORIENTA/CAPACITA A ACTOR COMUNAL EN EL IDIOMA PREDOMINANTE DE LA ZONA Durante la entrevista se preguntó a la Sra. Mari Entsacua, si el acompañante técnico orienta/capacita en el idioma que más usa, al respecto respondió que NO, mencionando que su idioma predominante es el Awajún y que a ella se le capacitan en español.**

La RDE N°1039-2022-MIDIS/PNCM-DE – Modelo De Cogestión Comunal Para La Implementación Y Funcionamiento De Los Servicios Del Programa Nacional Cuna Más, hace referencia en lo siguiente, en el numeral 6.1.1 Enfoque Intercultural: El PNCM considera el proceso permanente de relación, diálogo y aprendizaje de valores, tradiciones, conocimientos y comunicación entre los pueblos indígenas y originarios andinos y amazónicos y población afroperuana, orientado a generar, construir y propiciar el respeto mutuo y desarrollo pleno de capacidades de los individuos

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OAPL3P1**



**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

por encima de las diferencias individuales, sociales, económicas, identificación étnica, lingüísticas y culturales, permitiendo la adecuación de la modalidad de entrega de los servicios

El punto crítico se considera INFUNDADO.

Respecto a lo manifestado por la **Sra. Mari Entsacua**, facilitadora del Comité de Gestión "Bikut", sobre el idioma originario de la zona, efectivamente este es el **Awajún**, pero a su vez es importante resaltar que los actores comunales del Comité de Gestión "Bikut", también hablan y entienden en el idioma castellano, incluyendo Sra. Mari Entsacua, por ende la comunicación, capacitación y otros se desarrollan bajo el idioma castellano, que es el que permite la comprensión adecuada y efectiva entre los miembros del comité y el Acompañante Técnico.

En ese sentido se viene coordinando y trabajando con los actores comunales la inclusión paulatina de la lengua originaria en la medida que esta se mantenga viva y se plasme en mayor medida el enfoque intercultural que el programa tiene a bien priorizar.

-Se adjunta declaración jurada por parte de la Sra. Mari Entsacua. **Ver anexo 01**

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín, del Caso N°161-2022-CVTC/SAN, se precisa:

- El punto crítico 1 se considera INFUNDADO, en concordancia a los lineamientos del Programa

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
FREDY MANRIQUE ROJAS
COORDINADOR DE LA UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OAPL3P1**



**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
CUNA MÁS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Mari Elisabet Entsacua Sutan de Nacionalidad Peruana con documento de identidad N°43468248, Natural del Departamento de San Martín, de la Provincia de Rioja, Distrito de Awajun concretamente de la Comunidad Nativa de Bajo Naranjillo; en mi calidad de Facilitadora del Comité de Gestión "Bikut" perteneciente a la Unidad Territorial San Martín, del Programa Nacional Cuna Mas.

Declaro bajo juramento que:

Siendo parte de una Comunidad Nativa originaria, tengo como idioma nativo el Awajun, el cual si bien es cierto es parte autóctona de nuestra vida, por mi parte domino el castellano y asisto las visitas domiciliarias a mis comuneras en mi lengua originaria, siendo el idioma predominante en mi quehacer cotidiano y mi comunidad.

Por tanto, reitero que me comunico y entiendo ambos idiomas con total fluidez y normalidad, permitiéndome expresarme de manea correcta y logrando reforzar mis capacidades y habilidades para el óptimo desarrollo de mis actividades, por medio de las capacitaciones de formación brindados por el acompañante técnico.

Finalmente, me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la Comunidad Nativa Bajo Naranjillo, a los 24 días del mes de enero del año 2023.

MARI ELISABET ENTACUA SUTAN
DNI: 43468248



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OAPL3P1**

